Eliezer Sirit: El cierre de programas de opinión vulnera la libertad de expresión y los derechos ciudadanos

«Quienes amamos y profesamos la libertad de expresión como un derecho inalienable de los ciudadanos, rechazamos categóricamente el cierre de programas de opinión en los medios de comunicación», dijo Eliezer Sirit, candidato de la Plataforma Unitaria a la gobernación del estado Falcón.

Apelando a un adagio popular: dijo que la gobierno «se deja ver la costura», al asumir este tipo de actitudes contrarias al derecho que tienen los ciudadanos de formular públicamente sus denuncias, y mostrar la realidad social y económica que viven en estos momentos aciagos.

Es, a estos espacios de opinión pública, donde los ciudadanos acuden para denunciar el pésimo estado de los servicios públicos, tales como el eléctrico, el agua y otros de gran importancia para los ciudadanos y para el desarrollo económico del estado.

Es, en estos espacios donde los vecinos denuncian los atropellos y vejaciones al cual son sometidos, cuando se vulneran sus derechos. El régimen sabe, que estas denuncias de orden colectivo, contribuyen a incrementar las posibilidades de una tremenda derrota en las próximas elecciones, por tanto, cerrar los espacios informativos y de opinión, atentan contra los desmanes y violaciones causadas por el régimen.
No obstante, el gobierno pretende con este tipo de acciones, intimidar a los medios de comunicación, generando intranquilidad y una evidente y clara violación de la libertad de expresión.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501